



Alcaldía Municipal
Ibagué



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO

31 DIC 2014

CIRCULAR 000434

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS

DE : SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: SUBSIDIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2015

Se solicita el listado de los estudiantes que requieren el Subsidio de Transporte Escolar; con corte al 16 de Enero del 2015 dicha información debe ser entregada máximo el 19 de Enero del presente año, en este listado sólo deben estar los Niños que se han matriculado para el año 2015 y están registrados en el SIMAT

El listado de los estudiantes entregarse tamizado y consolidado de la siguiente manera:

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	TIPO IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION	GRADO DE ESCOLARIDAD Y CURSO DEL ESTUDIANTE	VICTIMAS DEL CONFLICTO	DISCAPACITADOS	ETNICOS	RUTA DE ATENCION

Es importante aclarar que los estudiantes que se beneficien del subsidio de transporte escolar su lugar de residencia debe ser mayor a 1 kilómetro de la institución educativa.

Favor entregar la información en físico y en medio magnético a los correos electrónicos coberturasemiedu@gmail.com, nohorabellog@gmail.com y jose.antonio1703@hotmail.com

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretaria de Educación Municipal

Vo.Bo. Dr. Regino Ortiz Monroy,
Director de Cobertura Educativa

Elaboró: José Antonio Gallego S.
Técnico Cobertura

05-01-15



Camino a la **Seguridad Humana**

Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educacion@alcaldiadeibague.gov.co